5145- PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Área de Arquitectura Tecnológica –

Visión Tecnológica

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 PRESUPUESTO 3

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 4

3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas 4

3.1.1 Ordenador portátil ligero 4

3.1.2 Ordenador portátil profesional 5

4 CONDICIONES PARTICULARES 7

4.1 Plazo de entrega 7

4.2 Prórroga 7

4.3 Penalizaciones 7

4.4 Garantía 7

4.5 Forma de pago 8

4.6 Criterios de adjudicación 8

4.6.1 Criterio/s cuantificable/s automáticamente – Sobre B 8

4.7 Perspectiva de género 12

5 ANEXO A. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA 13

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

1 OBJETO

Suministro de equipos ordenador portátil. Para cada uno de los tipos de ordenador portátil se deberá poder adquirir las opciones por separado (docking, docking de viaje, ratón, adaptador ethernet, maletín, mochila de transporte) sin implicar la compra de un portátil en el pedido.

Este suministro se realizará sin compromiso de consumo por parte de Lantik S.A. M.P., a consumir bajo demanda y aplicando los importes unitarios especificados.

2 PRESUPUESTO

El importe total máximo del expediente es de Importe neto **1.250.000** euros. IVA (%) 21. Importe total **1.512.500** euros.

Lantik incluirá para este fin, bajo contrato, el importe anteriormente indicado a consumir bajo demanda sin compromiso de consumo por parte de Lantik aplicando los importes unitarios especificados.

El volumen calculado, corresponde a las necesidades, según el presupuesto actual. Dado que no se dispone de información presupuestaria de todo el periodo que cubre el contrato más las necesidades de modernización tecnológica que puedan surgir, es necesario incorporar la posibilidad de un incremento de hasta un 20% adicional.

La empresa licitadora deberá indicar el importe unitario del equipamiento, los precios máximos se establecen en:

Equipamiento	Máximo (Euros sin IVA)
Portátil ligero (PL) con ratón inalámbrico	1.250
PL. Docking station con cableado y adaptadores	175
PL. Docking station de viaje	60
PL. Ratón inalámbrico	90
PL. Maletín de transporte	25
PL Mochila de transporte	50
PL Adaptador de Red USB 3.0 a Ethernet Gigabit	25
Portátil profesional (PP) con ratón inalámbrico	995
PP. Docking station con cableado y adaptadores	175
PP. Docking station de viaje	60
PP. Ratón inalámbrico	35

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

PP. Maletín de transporte	25
PP. Mochila de transporte	50

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas

Las especificaciones técnicas mínimas, con los valores del equipo con la configuración por defecto de fábrica sin ningún tipo de configuración-manipulación adicional y sin ningún tipo de adaptador adicional salvo si se solicita explícitamente, requeridas son las siguientes:

3.1.1 Ordenador portátil ligero

- Equipo completamente nuevo para estrenar de la gama profesional del fabricante. No se admitirán equipos remanufacturados, reciclados, reutilizados, reacondicionados o cualquier otro estado distinto de nuevo a estrenar. La máquina deberá encontrarse en el catálogo actual del fabricante en el momento de la petición de suministro.
- El fabricante del equipo ofertado deberá disponer de un sitio web donde se pueda consultar y descargar controladores, firmware, parches y gestionar la garantía; además recogerá las características del equipo y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el part number y/o el número de serie (se deberá aportar la url de acceso para cada equipo ofertado).
- El número de serie del equipo deberá figurar en el exterior del chasis de forma visible y mediante un etiquetado que no sea sencillo desprender.
- La BIOS deberá ser tipo UEFI, desarrollada por el fabricante para dotar de mayor seguridad y protección al proceso de inicio del ordenador.
- 1 procesador Intel Core i5 mínimo 12ª generación o AMD equivalente-
- Velocidad de reloj mínima 1,30 GHz
- Memoria RAM mínima de 16 GB DDR5-4800
- Pantalla mínima de 13,3” FHD en formato panorámico que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS y brillo mínimo de 400 nits. No táctil.
- Disco duro SSD con capacidad mínima de 256 GB NVMe
- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados
- WiFi 6 integrado mínimo 802.11 a/b/g/n + ac + ax
- Sistema conexión Bluetooth 5.1 integrado o superior
- 2 conectores USB 3.2 como mínimo
- 2 conector Thunderbolt 4 USB tipo C como mínimo. Deberá incluirse un adaptador tipo C a tipo A.
- Salida HDMI 2.0

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

- Peso del equipo con batería incluida no superior a 1.300 gr.
- Batería de al menos 11 horas de autonomía
- Chip TPM 2.0 integrado
- Teclado retroiluminado
- Lector de huella biométrico integrado
- Lector de smartcard integrado
- Webcam HD integrada
- Sistema Operativo Windows 11 Pro (Downgrade a Windows 10 pro)
- Ratón externo Microsoft Arc Mouse negro (además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil podrá solicitarse también como elemento independiente). Indicar el precio desglosado.
- Opción de Dock station, incluyendo como mínimo salida de video HDMI y DP, 4 puertos USB 3.0, 1 puerto USB tipo C, puerto Ethernet, botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking). Incluir adaptador de DisplayPort a VGA Startech DP2VGA2. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de Dock station de viaje, incluyendo como mínimo salida de video HDMI, 2 puertos USB 3.0. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de maletín de transporte Targus CN313 negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 14,1”. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de adaptador de Red USB 3.0 a Ethernet Gigabit TP-Link UE300 V1. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Certificación pruebas de resistencia o de vida útil: MIL-STD 810H, HALT o equivalente

3.1.2 Ordenador portátil profesional

- Equipo completamente nuevo para estrenar de la gama profesional del fabricante. No se admitirán equipos remanufacturados, reciclados, reutilizados, reacondicionados o cualquier otro estado distinto de nuevo a estrenar. La máquina deberá encontrarse en el catálogo actual del fabricante en el momento de la petición de suministro.
- El fabricante del equipo ofertado deberá disponer de un sitio web donde se pueda consultar y descargar controladores, firmware, parches y gestionar la garantía; además recogerá las características del equipo y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el part number y/o el número de serie (se deberá aportar la url de acceso para cada equipo ofertado).
- El número de serie del equipo deberá figurar en el exterior del chasis de forma visible y mediante un etiquetado que no sea sencillo desprender.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

- La BIOS deberá ser tipo UEFI, desarrollada por el fabricante para dotar de mayor seguridad y protección al proceso de inicio del ordenador.
- 1 procesador Intel Core i5 mínimo 12ª generación o AMD equivalente
- Velocidad de reloj mínima 1,30 GHz
- Memoria RAM mínima de 8 GB DDR4-3200
- Pantalla mínima de 15,6" FHD en formato panorámico que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS y brillo mínimo de 250 nits. No táctil.
- Disco duro SSD con capacidad mínima de 256 GB NVMe
- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados
- Tarjeta Ethernet 10/100/1000 integrada o superior
- WiFi 6 integrado mínimo 802.11 a/b/g/n + ac + ax
- Sistema conexión Bluetooth 5.1 integrado o superior
- 2 conectores USB 3.2 como mínimo
- 1 conector Thunderbolt 4 USB tipo C como mínimo. Deberá incluirse un adaptador tipo C a tipo A.
- Salida HDMI 2.0
- Peso del equipo con batería incluida no superior a 1.800 gr.
- Batería de al menos 11 horas de autonomía
- Chip TPM 2.0 integrado
- Teclado retroiluminado
- Lector de huella biométrico integrado
- Lector de smartcard integrado
- Webcam HD integrada
- Sistema Operativo Windows 11 Pro (Downgrade a Windows 10 pro)
- Ratón externo Logitech Pebble M350 color grafito (además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil podrá solicitarse también como elemento independiente). Indicar el precio desglosado.
- Opción de Dock station, incluyendo como mínimo salida de video HDMI y DP, 4 puertos USB 3.0, 1 puerto USB tipo C, puerto Ethernet, botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking). Incluir adaptador de DisplayPort a VGA Startech DP2VGA2. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de Dock station de viaje, incluyendo como mínimo salida de video HDMI, 2 puertos USB 3.0. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de maletín de transporte Targus TAR300 negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 15,6". Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

4 CONDICIONES PARTICULARES

4.1 Plazo de entrega

La duración para el suministro de equipos será de 18 meses desde la firma de contrato. Durante ese periodo se realizarán peticiones de suministro según las necesidades de Lantik sin que exista un compromiso de compra mínimo.

Plazo de entrega: Máximo 10 semanas desde la notificación de la petición de suministro.

Indicar plazo de entrega para cada uno de los elementos: equipo, docking, docking de viaje, ratón, maletín, mochila de transporte y adaptador de red.

4.2 Prórroga

El contrato será prorrogable opcionalmente por meses hasta un máximo de 18 meses más.

Para que la renovación surta efecto, Lantik deberá comunicar por escrito a la empresa adjudicataria su intención de prorrogar el contrato, y ésta será obligatoria para la empresa adjudicataria siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, al amparo del artículo 29 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre.

En caso de prórroga, el importe unitario no variará.

4.3 Penalizaciones

Cualquier incumplimiento de los tiempos establecidos o mejorados por el adjudicatario en el apartado “4.4. Garantía” o “4.1. Plazo de entrega”, conllevará una penalización del 0,5% por cada día natural de incumplimiento sobre el importe de coste de cada unidad de compra. En caso de que el pago por parte de Lantik, estuviera realizado con anterioridad, la empresa contratada, abonará a Lantik el importe de la penalización.

4.4 Garantía

Se exige una garantía de fabricante mínima "in situ" de 3 años para los equipos (indicar referencia fabricante) a partir de la fecha de recepción del equipo. Se exigirá un certificado de garantía para cada equipo solicitado en cada pedido de suministro.

La empresa adjudicataria está obligada a asumir frente a Lantik el mantenimiento durante el periodo de garantía.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

Lantik comunicará a la empresa suministradora, a partir del mismo momento que se detecten, las averías o malos funcionamientos del hardware adquirido. Para ello en la oferta se deberá indicar el Nº de teléfono, fax o mail que al que debe dirigirse al objeto de garantizar la rapidez de la comunicación.

La empresa adjudicataria debe garantizar un horario de recepción de las comunicaciones de averías, el cual tiene que cubrir de lunes a viernes todas las semanas del año, excluidos festivos y no puede ser inferior a 7 horas al día, en la franja horaria de 8:00 a las 19:00.

4.5 Forma de pago

El pago se realizará previa presentación de la factura de cada petición de suministro, sin compromiso de compra mínima, dentro de los 30 días a partir de la conformidad de los suministros y de la recepción de las correspondientes facturas.

4.6 Criterios de adjudicación

4.6.1 Criterio/s cuantificable/s automáticamente – Sobre B

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas serán:

- **Valoración económica: Hasta un máximo de 75 puntos**

$$P_i = \frac{Of_x}{Of_i} \cdot P_{max}$$

Siendo:

P_i : Puntuación correspondiente al licitador i

Of_i : Oferta económica realizada por el licitador i

Of_x: La oferta económica más barata

$P_{máx}$: La máxima puntuación posible para el criterio

Equipamiento	Factor ponderación (%)
Portátil ligero (PL) con ratón inalámbrico	43
PL. Docking station con cableado y adaptadores	6
PL. Docking station de viaje	2
PL. Ratón inalámbrico	3,5

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

PL. Maletín de transporte	1
PL Mochila de transporte	2
PL Adaptador de red	1
Portátil profesional (PP) con ratón inalámbrico	29
PP. Docking station con cableado y adaptadores	6
PP. Docking station de viaje	2
PP. Ratón inalámbrico	1,5
PP. Maletín de transporte	1
PP. Mochila de transporte	2

Las empresas licitadoras deberán incluir en la oferta los costes detallados para los distintos elementos:

A. Portátil ligero con ratón inalámbrico
B. Portátil ligero. Docking station con cableado y adaptadores
C. Portátil ligero. Docking station de viaje
D. Portátil ligero. Ratón inalámbrico
E. Portátil ligero. Maletín de transporte
F. Portátil ligero. Mochila de transporte
G. Portátil ligero. Adaptador de red
H. Portátil profesional ligero con ratón inalámbrico
I. Portátil profesional. Docking station con cableado y adaptadores
J. Portátil profesional. Docking station de viaje
K. Portátil profesional. Ratón inalámbrico
L. Portátil profesional. Maletín de transporte
M. Portátil profesional. Mochila de transporte

Cada oferta económica se calculará de la siguiente forma:

Al precio más bajo se le otorgará la máxima puntuación y al resto aplicando la fórmula se les valorará de forma proporcional.

Se considerarán desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren recogidas en los supuestos especificados en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001 del 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

- **Valoración técnica y plazo de entrega: Hasta un máximo de 25 puntos**

Se valorará con un máximo de 25 puntos las ofertas que además de cumplir las especificaciones mínimas requeridas, contemplen mejoras en el apartado “3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas” y “4.1 Plazo de entrega”.

La valoración se realizará siguiendo los siguientes criterios:

Criterio	Puntos
Rendimiento • Portátil ligero (PL). Mejora de memoria RAM [0,5 ptos por cada GB adicional] (2 puntos) • PL. Mejora de capacidad disco duro SSD [1 pto por cada 100GB adicional] (2 puntos) • PL. Mejora de salidas de video ofrecidas [0,5 ptos por cada salida adicional] (1 punto) • PL. Mejora de puertos USB ofrecidos [0,5 ptos por cada puerto adicional] (2 punto) • PL. Peso [Se valorará proporcionalmente] (3 puntos) • Portátil Profesional (PP). Mejora de memoria RAM [0,5 ptos por cada GB adicional] (2 puntos) • PP. Mejora de capacidad disco duro SSD [1 pto por cada 100GB adicional] (2 puntos) • PP. Mejora de salidas de video ofrecidas [0,5 ptos por cada salida adicional] (1 punto) • PP. Mejora de puertos USB ofrecidos [0,5 ptos por cada puerto adicional] (2 puntos) • PP. Peso [Se valorará proporcionalmente] (2,75 puntos)	19,75
Plazo de entrega • Plazo de entrega de portátil ligero (PL). [Se valora proporcionalmente] (1 punto) • PL. Plazo de entrega docking. [Se valora proporcionalmente] (0,5 puntos) • PL. Plazo de entrega docking de viaje. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PL. Plazo de entrega ratón inalámbrico. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PL. Plazo de entrega maletín. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PL. Plazo de entrega mochila. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos)	5,25

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

• PL. Plazo de entrega adaptador de red. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • Plazo de entrega de portátil profesional (PP). [Se valora proporcionalmente] (1 punto) • PP. Plazo de entrega docking. [Se valora proporcionalmente] (0,5 puntos) • PP. Plazo de entrega docking de viaje. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PP. Plazo de entrega ratón inalámbrico. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PP. Plazo de entrega maletín. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos) • PP. Plazo de entrega mochila. [Se valora proporcionalmente] (0,25 puntos)	

En los casos en los que se ha determinado que la puntuación se dará de forma proporcional (peso y plazo de entrega) se utilizará la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{Of_x}{Of_i} \cdot P_{max}$$

Siendo:

P_i : Puntuación correspondiente al licitador i

Of_i : El peso y plazo de entrega ofertado por el licitador i

Of_x: El mejor peso y plazo de entrega ofertado

$P_{máx}$: La máxima puntuación posible para el criterio

La adjudicación se hará a aquella oferta que, sumando los puntos obtenidos en los apartados anteriores, resulte superior.

Es requisito imprescindible que **todas** las empresas licitadoras presenten debidamente cumplimentada la tabla de características de la oferta incluida en el **Anexo A** de conformidad con lo previsto en el punto [17] de la carátula. Las ofertas que no incluyan la tabla de características respondiendo afirmativamente al cumplimiento de todos los requisitos **serán excluidas de la licitación**.

Adicionalmente, las empresas licitadoras deberán adjuntar la **hoja de características técnicas oficial de fabricante** del equipamiento indicado en la oferta.

Durante el proceso de valoración, Lantik podrá solicitar una unidad de cada uno de los equipos ofertados con objeto de poder realizar las pruebas que estime oportunas para verificar el cumplimiento de los requerimientos mínimos. Los equipos deberán incluir la correspondiente documentación técnica

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

acreditativa de sus características, así como los manuales de funcionamiento y/o utilización, y tienen que estar a disposición de LANTIK en un plazo máximo de 10 días naturales tras ser solicitados. La entrega y recogida del material de pruebas, se realizará por cuenta de la empresa ofertante. El incumplimiento de esta condición podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.

4.7 Perspectiva de género

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, en su caso, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

5 ANEXO A. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA

Especificaciones Técnicas	[Indicar nombre de la EMPRESA]	
	Cumple (Si/No)	Valor
Portátil ligero y opciones		**[Indicar valor en todas las filas]**
Portátil ligero y opciones - 1 procesador Intel Core i5 mínimo 12ª generación o AMD equivalente - Velocidad de reloj mínima 1,30 GHz - Pantalla mínima de 13,3" FHD en formato panorámico que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS y brillo mínimo de 400 nits. No táctil. - Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados - WiFi 6 integrado mínimo 802.11 a/b/g/n + ac + ax - Sistema conexión Bluetooth 5.1 integrado - Batería de al menos 11 horas de autonomía - Chip TPM 2.0 integrado - Teclado retroiluminado - Lector de huella biométrico integrado - Lector de smartcard integrado - Webcam HD integrada - Sistema Operativo Windows 11 Pro (Downgrade a Windows 10 pro)		[Modelo portátil]
Ratón externo - Ratón externo Microsoft Arc Mouse negro (además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil podrá solicitarse también como elemento independiente). Indicar el precio desglosado		[Modelo ratón externo]
Dock Station - Opción de Dock station, incluyendo como mínimo salida de video HDMI y DP, 4 puertos USB 3.0, 1 puerto USB tipo C, puerto Ethernet, botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking). Incluir adaptador de DisplayPort a VGA Startech DP2VGA2. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional)		[Modelo Dock station]

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

Dock Station de viaje - Opción de Dock station de viaje, incluyendo como mínimo salida de video HDMI, 2 puertos USB 3.0. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional). Maletín de transporte - Opción de maletín de transporte Targus CN313 negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional). Mochila de transporte - Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 14,1". Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional). Adaptador de red - Opción de adaptador de Red USB 3.0 a Ethernet Gigabit TP-Link UE300 V1. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional). - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Certificación pruebas de resistencia o de vida útil: MIL-STD 810H, HALT o equivalente - Referencia fabricante garantía 3 años in-situ		[Modelo Dock de viaje] [Modelo maletín transporte] [Modelo mochila transporte] [Modelo adaptador ethernet]
Portátil profesional y opciones		**[Indicar valor en todas las filas]**
Portátil profesional y opciones - 1 procesador Intel Core i5 mínimo 12ª generación o AMD equivalente - Velocidad de reloj mínima 1,30 GHz - Pantalla mínima de 15,6" FHD en formato panorámico que disponga de una pantalla con retroiluminación LED, tecnología IPS y brillo mínimo de 250 nits. No táctil. - Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces integrados - Tarjeta Ethernet 10/100/1000 integrada o superior - WiFi 6 integrado mínimo 802.11 a/b/g/n + ac + ax - Sistema conexión Bluetooth 5.1 integrado o superior - Batería de al menos 11 horas de autonomía - Chip TPM 2.0 integrado - Teclado retroiluminado		[Modelo portátil]

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

- Lector de huella biométrico integrado - Lector de smartcard integrado - Webcam HD integrada - Sistema Operativo Windows 11 Pro (Downgrade a Windows 10 pro)		
Ratón externo - Ratón externo Logitech Pebble M350 color grafito (además de ser un elemento obligatorio al requerir un portátil podrá solicitarse también como elemento independiente). Indicar el precio desglosado.		[Modelo ratón externo]
Dock Station - Opción de Dock station, incluyendo como mínimo salida de video HDMI y DP, 4 puertos USB 3.0, 1 puerto USB tipo C, puerto Ethernet, botón de encendido y su correspondiente adaptador y enchufe de corriente. (en total 2 adaptadores y enchufes de corriente, 1 para el portátil y otro para la docking). Incluir adaptador de DisplayPort a VGA Startech DP2VGA2. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional)		[Modelo Dock station]
Dock Station de viaje - Opción de Dock station de viaje, incluyendo como mínimo salida de video HDMI, 2 puertos USB 3.0. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).		[Modelo Dock de viaje]
Maletín de transporte - Opción de maletín de transporte Targus TAR300 negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).		[Modelo maletín transporte]
Mochila de transporte - Opción de mochila de transporte Samsonite Guardit para máximo 15,6” negro. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).		[Modelo mochila transporte]
- Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Referencia fabricante garantía 3 años in-situ		

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

Para cualquier aclaración o ampliación de información se deben dirigir a:

Lantik S.A.M.P

Sabino Arana, 44 – 48013 Bilbao

Teléfono: 944068900

ppt.pt.lantik@bizkaia.eus

Sin./Fdo.: MARTIN BERASATEGUI MEJIAS - 2023-06-08
ARKITEKTURA TEKNOLOGIKOKO ARLOA
ÁREA DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: IMANOL SAUTO AVELLANAL - 2023-06-08
SEGURTASUN ETA TEKONOLOGIA UNITATEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: YEHQ-HXWJ-3JS2-F5BA
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.lantik.bizkaia.eus

Bizkaia
lantik

Sabino Arana, 44
48013 BILBAO (Bizkaia)

Tel: (+34) 944 068 900
Fax: (+34) 944 068 800

e-mail: lantik@bizkaia.eus
http://lantik.bizkaia.eus

ER-2023/2005
El Diseño, el Desarrollo y el Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.
ER-0739/2006
La Compra de Bienes y Servicios y el Suministro e Instalación de Equipamiento Informático para la Diputación Foral de Bizkaia.
ER-0811/2008
La Atención al Cliente.